

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.082.917-8 DO 26 G 95 A 55
Atención al usuario: 01-8000-111-210 - servicioalcliente@472.com.co
Licencia de Correo:
Licencia de Mensajería: 0 A 5 kg
Licencia de Transporte



Remitente

Destinatario

Nombre/Razón Social: JUAN PABLO MOSQUERA NARVAEZ | Nombre/Razón Social: DESPACHOS Y SERVICIOS CORREOS ANTIOQUEÑOS



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Medellín, 23/01/2020

Señor
JUAN PABLO MOSQUERA NARVAEZ
C.C. 79.519.278
Dirección: Carrera 29a N° 9C 05 (301)
Teléfono: 3137207526
Email: jpmosquera2@hotmail.com
Itagüí – Antioquia

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado 2020010014141 del 15 de enero de 2020

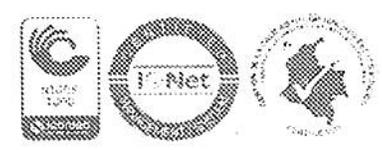
Con el fin de atender su solicitud, la Dirección de Rentas del Departamento de Antioquia, se permite informarle que usted no suministra datos que nos permitan darle respuesta de fondo a su requerimiento, toda vez que no aclara la placa del automotor al que se refiere, ni es clara cuál es la pretensión del mismo, por lo tanto, le informamos que, de acuerdo al artículo 17 de la Ley 1755 de 2015:

*Artículo 17. **Peticiones incompletas** y desistimiento tácito. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deha realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes.*

A partir del día siguiente en que el interesado aporte los documentos o informes requeridos, se reactivará el término para resolver la petición.

Se entenderá que el peticionario ha desistido de su solicitud o de la actuación cuando no satisfaga el requerimiento, salvo que antes de vencer el plazo concedido solicite prórroga hasta por un término igual.

Vencidos los términos establecidos en este artículo, sin que el peticionario haya cumplido el requerimiento, la autoridad decretará el desistimiento y el archivo del expediente, mediante acto administrativo motivado, que se notificará personalmente, contra el cual únicamente procede recurso de reposición, sin





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales.

Por lo anterior, para esta administración le es imposible responder de fondo su solicitud, por lo tanto, lo invitamos a subsanar la petición.

Cordialmente,

Paula Andrea Muñoz Velasquez

PAULA ANDREA MUÑOZ VELASQUEZ
Profesional Universitaria
Dirección de Rentas

Proyectó: Vanessa Mejía Jaramillo 22/01/2020

Dirección: KR 29 A 9 C 05 APT 0 301
Ciudad: **ITAGUI**
Departamento: **ANTIOQUIA**
Codigo postal: 050015237
Fecha admisión: 23/01/2020 16:20:01

472
3333 000
CUMAYOS

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Licencia de Correo: /Licencia de Mensajería: 0 A 5 kg/Licencia de Transporte

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: PO.MEDELLIN Fecha Pre-Admisión: 23/01/2020 16:20:01
Orden de servicio: 13116058



| | | | |
|------------------|--|--|---|
| Remilente | Nombre/ Razón Social: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA GENERAL Dirección: Calle 42 B No. 52 106 piso 12 Referencia: Nit/C.C.T.: 890900286 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA | Teléfono: 3838111 Depto: ANTIOQUIA | Código Postal: 050015237 Código Operativo: 3333458 |
| | Nombre/ Razón Social: JUAN PABLO MOSQUERA NARVAEZ Dirección: KR 29 A 9 C 05 APTO 301 Tel: Ciudad: ITAGUI | Código Postal: Depto: ANTIOQUIA | Código Operativo: 3333000 |
| Valores | Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$5.200 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$5.200 | Dice Contener: Observaciones del cliente: <i>en itagui</i> | |

Causal Devoluciones:

| | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> RE Rehusado | <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado |
| <input type="checkbox"/> NE No existe | <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado |
| <input type="checkbox"/> NS No reside | <input type="checkbox"/> FA Fallecido |
| <input type="checkbox"/> NR No reclamado | <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado |
| <input type="checkbox"/> DE Desconocido | <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Dirección errada | |

Firma nombrado sello de quien recibe:
C.C. Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

3333 458
PO.MEDELLIN NOR-OCCIDENTE

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 8720 / tel contacto (57) 4722000 Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2010/Min IC, Res. Mensajería Expresa 000667 de 9 septiembre del 2011
El usuario debe expresar constancia que todo contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia